

No. 952

STAPLES

R.S. No. 2,745

10

Consulado General de China

HABANA

Habana, Febrero 1^o de 1906.

Sr. Juez de Primera Instancia del Dto. del Este.

Señor:-

Tengo el honor de participarle, que para la practica del inventerio y entrega de los bienes dejados por el subdito chino Ricardo Dominguez, he nombrado al Sr. Antonio C. Hernandez, empleo de esta Oficina, mi delegado ad-hoc, para que con ese caracter, se haga cargo de lo dejado por Dominguez, segun se sirve Vd. interesar en su atento escrito de fecha 29 del ppdo Enero, que contesto.

Anticipandole las gracias, Queda atentamente de Vd.



Antonio C. Hernandez
Consul General.

